# Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



Número 163 - Jueves, 22 de agosto de 2024

página 49651/1

# 5. Anuncios

## 5.2. Otros anuncios oficiales

#### **MANCOMUNIDADES**

Anuncio de 12 de agosto de 2024, del acuerdo del pleno de la Mancomunidad de Servicios de la Provincia de Huelva, por el que se aprueba la incorporación a la Mancomunidad de Servicios de la Provincia de Huelva del municipio de Cartaya (Huelva), y relación resultante de los municipios y entidades locales autónomas integrantes de la Mancomunidad.

Por esta Mancomunidad, en sesión plenaria de fecha 23 de julio de 2024, se adoptó, con el voto favorable de la mayoría absoluta del Pleno de la Mancomunidad, el acuerdo siguiente:

El Pleno de conformidad con el artículo 75 de la Ley 5/2010, de 11 de junio, de Autonomía Local de Andalucía, el artículo 47.2.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y con el artículo 30.1.b) de los Estatutos de la Mancomunidad, adopta por [mayoría absoluta] el siguiente acuerdo:

Primero. Desestimar las alegaciones presentadas con fecha 21 de mayo de 2024 por el Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Bonares conforme a la fundamentación de derecho de los informes jurídicos que obran en el expediente.

Segundo. Aprobar la incorporación a la Mancomunidad de Servicios de la Provincia de Huelva del municipio de Cartaya (Huelva).

Tercero. Publicar en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía el acuerdo de adhesión junto con el nuevo anexo de los Estatutos con la relación resultante de los municipios y entidades locales autónomas integrantes de la Mancomunidad.

Cuarto. Comunicar el acuerdo adoptado a la Consejería competente sobre régimen local de la Junta de Andalucía, que lo comunicará a la Administración General del Estado.

Quinto. Notificar el acuerdo a los interesados.

Conforme a lo establecido en el artículo 75.2 de la Ley 5/2010, de 11 de junio, de Autonomía Local de Andalucía, por medio del presente anuncio se da publicidad al anterior acuerdo, así como al nuevo anexo de los Estatutos con la relación resultante de los municipios y entidades locales autónomas integrantes de la Mancomunidad y que se inserta al final.

Contra el nuevo anexo de los Estatutos se podrá interponer recurso contenciosoadministrativo en la forma y plazo previstos en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Previamente, con carácter general, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el órgano u órganos que dictaron el acto de aprobación del nuevo anexo de los Estatutos, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o bien requerimiento, también potestativo, en el caso de que la impugnación se efectúe por una Administración Pública, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 29/1998, de 13 de julio.

Aljaraque, 12 de agosto de 2024.- El Presidente, Diego del Toro Pérez.



## Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



Número 163 - Jueves, 22 de agosto de 2024

página 49651/2

### ANEXO

# RELACIÓN RESULTANTE DE MUNICIPIOS Y ENTIDADES LOCALES AUTÓNOMAS INTEGRANTES DE LA MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS DE LA PROVINCIA DE HUELVA

#### **MUNICIPIOS**

Alájar El Almendro Paterna del Campo Aljaraque El Campillo Paymogo

Almonaster la Real El Cerro de Andévalo Puebla de Guzmán

Almonte El Granado Puerto Moral Alosno Encinasola Punta Umbría Aracena Escacena del Campo Rociana del Condado Aroche **Fuenteheridos** Rosal de la Frontera Avamonte Galaroza San Bartolomé de la Torre Beas Gibraleón San Juan del Puerto San Silvestre de Guzmán Berrocal Higuera de la Sierra **Bonares** Hinojales Sanlúcar de Guadiana

Cabezas RubiasIsla CristinaSanta Ana la RealCalaJabugoSanta Bárbara de CasaCalañasLa Granada de RíotintoSanta Olalla del Cala

CampofríoLa NavaTriguerosCañaveral de LeónLa Zarza-PerrunalValdelarcoCartayaLinares de la SierraVillablancaCastaño del RobledoLos MarinesVillalba del Alcor

ChucenaLucena del PuertoVillanueva de las CrucesCortelazorManzanillaVillanueva de los Castillejos

Cumbres de EnmedioMinas de RiotintoVillarrasaCumbres de San BartoloméNervaZalamea la Real

Cumbres Mayores Niebla Zufre

#### ENTIDADES LOCALES AUTÓNOMAS

Tharsis La Redondela

